



Expte. N°0026676/2024

DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 21 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº 24/020/1/008, por “Incorporación de Créditos financiados con ingresos afectados”, con el siguiente contenido:

RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

87010	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.	194.072,69 €
TOTAL.....		194.072,69 €

CRÉDITOS QUE SE INCORPORAN:

24-CUL-3331B-2279923	PRTR Monumentos públicos, mejora y acondicionamiento.	182.072,69€
24-CUL-4321B-41202	PRTR: A Zaragoza Turismo-Secretaría Técnica	12.000,00 €
TOTAL		194.072,69 €

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

- | | |
|---|--------------------|
| 1. BLANCA SOLANS GARCIA - <i>CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</i> | FECHA FIRMA |
| | 03 de mayo de 2024 |
| 2. JUAN MIGUEL ALCALDE MARTIN - <i>EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA. P.D. DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023, EL TÉCNICO ANALISTA, ESTRATÉGICO, FINANCIERO Y CONTABLE</i> | 03 de mayo de 2024 |